



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

066 F bis

11 de diciembre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE
EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A DAR
CUMPLIMIENTO A LO CONVENIDO EN
EL PROGRAMA “A TODA MÁQUINA”,
PRESENTADO POR LA DIPUTADA TERESA
LÓPEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA.**

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Teresa López Hernández, Diputada integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 8° fracción II y el artículo 236 bis fracción I, inciso c), de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, presento ante esta Soberanía *Propuesta de Acuerdo, de urgente y obvia resolución, por el que se propone que las y los diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Estado de Michoacán realicen un exhorto al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para que se instale, a la mayor brevedad, una mesa de trabajo con carácter resolutivo, que atienda las demandas de los campesinos que mantienen tomadas las instalaciones de la SEDRUA desde el lunes 25 de noviembre de la presente anualidad, con la exigencia de que se dé cumplimiento a diversos compromisos y adeudos que datan desde 2016 y que están ocasionando serios problemas a la economía familiar y patrimonial de los campesinos y campesinas afectadas*, bajo la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero. El 5 de julio de 2016, en la localidad de Charo, Michoacán, Con el objetivo de que Michoacán cuente con agricultura de vanguardia y moderna, el Gobernador Constitucional del Estado Silvano Aureoles Conejo y el Presidente de México Enrique Peña Nieto, dieron inicio al programa “A Toda Máquina”; en el que entregaron 600 tractores a un mismo número de beneficiarios, bajo el esquema del otorgamiento de un subsidio de más de la mitad del precio del Tractor a pagarse en 5 años.

Segundo. El esquema de apoyo consistió en la entrega de 200 mil pesos por parte de SAGARPA y 100 mil pesos por parte del gobierno estatal; el resto lo pondría el beneficiario, quien inició realizando el convenio con las agencias proveedoras y entregando el monto económico por la cantidad convenida, a cambio de la entrega del tractor. Mientras que la Federación, por medio de SAGARPA, entregó los 200 mil pesos de subsidio; el gobierno estatal incumplió con la parte que le correspondía, generándole a los campesinos beneficiarios del programa “A toda máquina”, un problema económico muy grave con las agencias proveedoras y afectaciones diversas.

Tercero. Lo anterior dio pie para que los campesinos afectados, a través de sus organizaciones campesinas,

iniciarán una permanente demanda de entrega de recursos convenidos a través del programa “A toda Máquina” que, según ellos, superan los 10 millones de pesos, sin respuesta positiva hasta el día de hoy; a pesar de que se han realizado diversas reuniones con las autoridades de SEDRUA durante los últimos 3 años.

Cuarto. Ante la falta de los pagos a proveedores, éstos vienen exigiendo a los campesinos el pago de los 100 mil pesos que corresponden al gobierno estatal, con la amenaza de que de no hacerlo recogerían los tractores que habían sido entregados bajo convenio con la SEDRUA y los propios beneficiarios.

Lo expuesto anteriormente es lo que ha motivado que los campesinos hayan tomado las instalaciones de la dependencia referida, con la consigna de que no se irán hasta que sus planteamientos sean atendidos; lo que ha ocasionado una serie de afectaciones al tráfico en esa área de la Ciudad y al propio funcionamiento de la dependencia en cuestión.

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos presentar y someter a la consideración de éste Pleno con carácter de urgente y obvia resolución la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Único. La Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta de forma respetuosa al Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo para que, en cumplimiento a lo convenido con relación al programa “A Toda Máquina”, instale una mesa de trabajo con carácter resolutivo a fin de atender las demandas que los campesinos inconformes han denunciado.

MORELIA, MICHOACÁN, 4 de diciembre de 2019.

Atentamente

Dip. Teresa López Hernández





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx